



## ACTA N° 46/2013

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 05.12.2013

En Los Álamos, a cinco días del mes de Diciembre de dos mil trece, siendo las 09:12 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por el Sr. Alcalde, en calidad de Presidente, **JORGE FUENTES FETIS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO.
  
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE- Comisión de Servicio D.O.H. Concepción.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR- Comisión de Servicio.

#### **TEMARIO:**

- Correspondencia.
- Presentación por parte del Jefe Secplan antecedentes tasación terreno EFE. (se adjuntan antecedentes).
- Informe licitaciones área municipal.
- Responde a solicitud del H. Concejo sobre aumento de remuneraciones de personal Junji.
- Puntos Varios.

#### **DESARROLLO:**

##### Puntos Varios:

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Expone la falencia que hay en sistema de educación que no cubre los medicamentos de los niños que la Sep, cubre para que vayan a especialista, en este caso el Psiquiatra. son los niños que tienen problemas conductuales y estos niños vienen con recetas y estas recetas no pueden ser cubiertas por la Sep y a la familia, comprar un medicamento de especialidad es de alto costo o lo ven con salud para que los apoye o ayude, pero hay una gran cantidad de plata que se va en diagnosticar a estos niños, pero lamentablemente no pueden ingresar un tratamiento, por lo tanto, solicita que se coordine la Jefa Das con el Jefe Daem y darle solución.

Concejal, Sr. Vegas, recuerda que en un Concejo en el mes de Octubre, él tocó el mismo tema y estaba presente la Jefa Das y conversaron el tema y dentro de las cosas que quedaron pendientes es que iba a invitar a una funcionaria del Servicio para que les explicara por qué en ese momento estaba entrabado el tema. Ayer cuando se reunieron como Comisión de Salud con el Concejal Liencura, una de las cosas que planteó fue en qué posición estaba la Das respecto al tema y dice que el Servicio contrató un Neurólogo porque era uno que estaba un poco cuestionado de apellido Jaque. Se contrató un nuevo Neurólogo y los colegios del Departamento pueden hacer vía este Neurólogo la evaluación, manda la lista al Daem y la Encargada de Diferencial Srta. Leyla le lleva la lista a la Jefa Das para que hable con los médicos para que receten el medicamento y ya está hecho el programa del medicamento para los niños que tienen problemas de aprendizaje, que necesitan el medicamento. Lo mismo pidió para el colegio Cristo Redentor que es un colegio particular subvencionado, el procedimiento que ellos contrataran con los fondos Sep un Neurólogo particular y él que haga el diagnóstico y después se hace el mismo procedimiento, el colegio trae la lista y lo ingresan con recetas al Cesfam y le dan la solución.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, solicita que se informe bien a los Directores de los Establecimientos Educativos porque al parecer a ella le hablaron de siquiatra, son tratamientos

que compran el servicio en forma particular y no es que lo manden a través del Sistema, compran el servicio en forma particular porque la Sep se lo permite, si hoy día la gente del nivel más bajo puede comprar el bono pero después no tiene como comprar la receta y esto en otros países el sistema privado le da la atención el sistema público le da la solución.

Concejal, Sr. Vegas, agrega que habló con la Srta. Katherine Villegas y la Encargada de Diferencial del Departamento de Educación y quedaron de hacer una reunión con los directores y la encargada de la Sep de cada colegio.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, sugiere que acuerden una reunión antes que termine el año porque muchos niños quedaron sin tratamiento.

Concejal, Sra. María Eugenia:

- Consulta por las canastas que solicitó la Sra. Iris Ramírez, que vino a la Dideco y le dijeron que trajera el listado, entiende que la Secplan presentó de nuevo el proyecto para el tema del agua. El Municipio tiene el catastro de la gente, ¿cual es el gusto de tramitar a la gente? y comprobar si se le ha entregado a esta gente'; hubo un acuerdo para entregarle a las 27 familias que viven ahí, independiente que ya se les haya entregado, es un acuerdo de Concejo, por lo tanto, pide que se respete y que se le entregue la canasta.
- Consulta si hubo un Acuerdo o conversación entre el Alcalde, la Gobernación o entre todos, pero es con la gente que salió de Maderinter, cómo se va a coordinar la entrega de canastas a todas las personas que perdieron su trabajo en Maderinter.

Sr. Alcalde, indica que ellos quedaron de entregar un listado, porque le dijeron que no era para todos, que iba a haber cierto criterio de selección y priorización y en base a ese listado lo iba a ver el municipio y ver si la Gobernación podía aportar.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que hubo un acuerdo para ayudar a la Sra. Leyla y hasta el momento ella dice que no se le ha ayudado mensualmente como se había acordado.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Reitera por tercera sesión la solicitud de algunos antecedentes que no se le han entregado y tiene que ver con el informe de un arriendo que se le hizo a la señora María Hernández, la claridad aún no la tiene, los valores, del tiempo que está siendo arrendada y para qué fue arrendada.
- Consulta también por la situación de 21 de mayo, cree que hay nuevos antecedentes pero quiere la claridad.
- Situación de títulos de dominio de Los Canelos del Club Huracán.
- El listado de organizaciones con subvención.
- La venida de don Sebastián Godoy, se tomaron algunos acuerdos, algunas situaciones que no sabe si están resueltas y que sería bueno que se informara, con lluvia se posa el agua, tenía problemas de los paraderos, las tachas dentro del sector de Cerro Alto y no se tenía nada de las respuestas de las dimensiones geométricas que llamaban a la rotonda, entiende que esto escapa al Municipio pero también se puede hacer un oficio donde haya un respaldo respecto a la situación.
- Falta el tercer informe trimestral de Salud. La sesión pasada lo entregó Control.
- Recuerda que están a 5 de diciembre y quedan un poco más de 8 días para votar el presupuesto municipal y no se ha discutido ni hablado del Presupuesto de Salud y no se ha discutido del Daem, ni Municipal el tema sobretodo de la Dideco.
- Recalcar que quede en el presupuesto 2014 los uniformes para los Asistentes de la Educación.
- Recordar dejar en el Presupuesto 2014 una cantidad de M\$5.000.- para medicamentos de los adultos mayores, ver con claridad el ítem para el tema de mantener y dotar de todo lo que corresponde a los jardines infantiles Las Golondrinas y Los Cariñositos, si bien está proyectado con M\$8.000.- para la reparación de la Sala Cuna que es una cosa totalmente independiente y mientras no pase a manos de Junji van a seguir con deficiencias y esos niños van a estar en desigualdad de condiciones.

Concejal, Sr. Vegas:

- Informa que ya comenzó la pavimentación de las bahías de los paraderos, para que no le envíen la información que había solicitado hace dos Concejos atrás.
- Informa que empezaron a llamar por una clasificación que obtuvo el Cesfam de Los Álamos y se informó por la radio y entiende que el locutor no tiene la información porque no tiene relación con el servicio público más que ser empresario de radio, pero había un ex Concejal que hablo del tema. Esta clasificación baja el tramo de excelencia a tramo C, igual que Tirúa, pero esto no tiene nada que ver con la excelencia que tiene el Cesfam, esto es una encuesta hecha por el Minsal a través de la Universidad de Chile y es el trato al usuario, el promedio nacional de esta encuesta es un 6,4, Los Álamos obtuvo un 6,37 y eso no permitió a los funcionarios ganarse el mismo bono que se ganaron el año pasado, a pesar de que el año pasado el Cesfam obtuvo un 5,4; porque el Ministerio de Salud el año pasado dijo que a todos por igual se le iba a dar el mismo bono a pesar de las diferencias de la encuesta, como un regalo para los funcionarios, pero este año dijo no, este año van hacer valer las categorías y lamentablemente Los Álamos por tres décimas quedó fuera en el sentido que bajó una categoría y bajó a la mitad el bono, pero no tiene que ver ni con metas cumplidas y ni con lo que hace el Servicio de Salud. La Jefa Das dijo que si querían más información se puede solicitar una reunión con el Gremio de Salud.
- Consulta por la calle que está al lado de la Población Silvia Chacón, que se había quedado de ir profesionales de obras para arreglar ese sector.

Sr. Alcalde, informa que fueron a ver, sale alrededor de M\$300.000.- para hacer una obra buena de PMB, lo primero que va a hacer Obras es desafectar, porque esa zona está en riesgo, esa quebrada, para poder hacer una inversión para una obra se tiene que hacer eso. La esperanza es que si llega esa plata ahora en Enero que está comprometida en el Presupuesto para obras, que es del Plan Arauco Avanza, se va a tener un monto importante para poder hacer todo este tipo de inversiones de alcantarillas, calles, se habla entre trescientos a trescientos ochenta millones de pesos, y eso se tienen que ocupar sólo en eso y es por ley, todos los años llega dentro del Presupuesto dentro de la glosa del Plan Arauco Avanza que son M\$5.000.000.- para la Provincia de Arauco, de esos M\$1.500.000.- van a Fomento Productivo y se dividen entre los siete Municipios de la Provincia, quedan entre M\$300.000.- a M\$350.000.- y eso tiene que ir destinado solo a obras.

Concejal, Sr. Vegas, considera que con esa plata no va a alcanzar, pero tal vez echarle una carpeta de estabilizado, postes de iluminación momentánea, dejar algo que se tenga que invertir mucho pero que solucione en algo el problema a los vecinos. Ahora no es tanto pero una vez llegando el invierno se agrava el problema.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que hay que recordar que ese terreno se empezó a vender sin ser regularizado, es un terreno de un particular que empezó a vender por lotes, nunca hubo un saneamiento, porque era su responsabilidad resguardar que se hiciera un loteo con los servicios correspondientes, hay que pensar en un PMB pequeño para alcantarillado, pavimentación y servicios básicos, la Municipalidad puede hacer estas medidas parches, hay que pensar en una solución más integral a futuro y esos dineros que van a llegar lo habían conversado para solucionar la falta de agua potable en algunos sectores que son prioritarios.

Concejal, Sr. Liencura:

- Reitera lo mismo de la calle, porque el vecino vino acá a presentar el problema, se podría hacer con las personas de los programas y el departamento de obras y Secplan, porque pasa un estero y en el invierno se llena la cuneta, sería bueno entubar o ver la fórmula.
- Solicita la posibilidad de que se aumente el monto para el programa de emprendimiento del Liceo B-55, son M\$2.500.- para premios y \$500.000.- para difusión y publicidad, dejar presupuestado para el próximo año en un millón más en lo posible.
- Consulta por el proyecto de cierre perimetral Sala Cuna y Jardín Infantil.
- Consulta por el proyecto de la Biblioteca.
- Consulta por la bitácora, logos de los vehículos municipales, que es parte de la fiscalización de los Concejales, son temas menores pero importantes del quehacer municipal. Existe todo un procedimiento para que operen los vehículos durante la semana y los fines de semana.

Sr. Alcalde, indica que hace un par de semanas está controlando don Juan Carlos Lagos.

Secretaria Municipal, agrega que cada conductor deberá responder de la bitácora, aquí hay un decreto interno en la cual está claramente establecido cuál es la bitácora que ellos deben manejar y de qué forma.

Sr. Alcalde, encarga que se pinte el logo en las camionetas que faltan.

- Reitera la petición de un convenio para poder financiar el post título de los profesores que garantice el trabajo en la Comuna por al menos dos años, sugerencia que también expuso el Asesor Jurídico y se dijo que se iba a hacer pero aún no se ha visto nada. Es una forma de resguardar los recursos que el municipio está invirtiendo en esos profesores en el sentido de estar dos años estudiando y que en dos años más estén devolviendo sus conocimientos a los alumnos de Los Álamos.
- Consulta por el colector de la calle Barros Arana, si se va a demorar mucho la solución definitiva sugiere ver una solución transitoria, tanto para la calle Barros Arana como Las Rosas.

Jefe de Secplan, informa que la calle Barros Arana está aprobada.

Sr. Alcalde, agrega que está aprobada con M\$148.000.-, el problema es que hay una empresa que está trabajando cerca de Barros Arana y lo que se quiere, para no licitar y demorar tanto el tema, hacer trato directo con ellos, que la Seremi de Salud decrete emergencia que faculta legalmente para hacer el trato directo con la misma empresa que está ahí rompiendo las calles y dejen todo listo, es más rápido, porque si no va a pasar un año más.

Jefe de Secplan, aclara que la calle Las Rosas está aprobada y con dinero para las obras, calle Barros Arana todavía está en revisión de observaciones.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere enviar un informe con copia a los Presidentes de las Juntas de Vecinos, para que puedan responder a sus vecinos, de la situación de avance del proyecto.

- Por consulta de los dirigentes del Club Deportivo Caupolicán, por el terreno que andan buscando, quedó una comisión para ver el tema porque hay que tenerlo claro para cuando ellos vengán.
- Consulta por la limpieza de fosas en Temuco Chico, Antihuala y partes de Tres Pinos y Cerro Alto. Indica que conversó con don Christian Gutiérrez y le dijo que en 15 días más que era factible que la ONEMI aprobara.

Sr. Alcalde informa que la semana pasada la Onemi fue a chequear el listado de la Sra. Ulda y se va a hacer el decreto para la emergencia y ya se hizo, teniendo eso la Onemi libera los fondos y la Empresa viene a realizar la limpieza. Consulta a la Srta. Claudia Sáez.

Srta. Claudia Sáez, indica que la zona de limpieza va a ser Temuco Chico, Tres Pinos, Cerro Alto, además todos los sectores que faltaron, incluye Antihuala, Temuco Chico, Tres Pinos, Cerro Alto, Los Ríos y Sara de Lebu-Pangue. Se tiene un catastro de las familias que ya se limpiaron sus fosas que son casi mil.

Concejal, Sr. Liencura, indica que hay un problema y que lo han planteado siempre y es que se limpia hoy y al mes siguiente está llena la fosa y porque están mal hechas, una es utilizada para los líquidos y sólidos, lo que hay que hacer es buscar una solución para que funcionen como corresponde, colocar bolones para que escurra el líquido y no suba.

- Consulta por el proyecto APR de Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde, informa que está en Mideplan, lo está revisando la Sectorialista, aún no ha tenido respuesta.

- Consulta cuándo va a estar habilitada la oficina en el edificio del frente, el ex Consultorio.

Jefe de Secplan, informa que la próxima semana vienen a hacer las conexiones.

Sr. Alcalde, agrega que ya se trasladó la oficina de PDTI, Prodesal y las demás oficinas ya se están trasladando.

- Indica que ha visto nuevos funcionarios en las oficinas y no han sido informados al Concejo y deben hacerlo.

Sr. Alcalde, señala que son de programas externos como habitabilidad. La próxima sesión se van a presentar al Concejo.

Concejales, Sr. Cabrera:

- La sede Santa Isabel producto de un incendio provocando un problema social, hay que desarmarla, porque se está transformando y en Cerro Alto es peligroso dejar esos lugares así, tiene una duda porque esa sede fue pagada por el seguro y desconoce si estaba vigente o no, porque se puede recuperar.
- Expone el tema del cementerio, se tiene que ver la ampliación, si Bosques Arauco está sacando ripio habría que conversar el tema con ellos para hacer un canje o algo al respecto. Porque hoy hay un problema financiero, porque Bosques Arauco habría tasado ese terreno en más de M\$70.000.- y la única forma hoy día o que esté al alcance es ver el tema porque van a sacar ripio y pagar impuesto.

Sr. Alcalde consulta si los Concejales fueron a ver en terreno y no toca el río.

Concejales, Sr. Liencura señala que fueron con el Concejal Peña, sacó fotos y hay lugares donde desviaron el río, lo que están sacando ahora no, pero están cerca del río, no están cumpliendo con los requisitos.

Concejales, Sr. Cabrera, señala que lo mejor es tratar de ampliarse.

Sr. Alcalde, informa que le encargó al Asesor Jurídico sacar rápido el tema de la ampliación del Cementerio, la laguna y el salto, son tres terrenos, pero solicita que si le pueden ayudar y hacerse cargo del tema, porque Bosques Arauco es una Empresa que hay que estar insistiendo en el tema y ser persistente. Propone una Comisión de Concejales para que se preocupen de materializar venta. Concejales Liencura, Cabrera y Vega se ofrecen para integrar Comisión.

Concejales, Sr. Vegas, señala que conoce al Subgerente de Bosques Arauco Felipe Awat, y se podría hacer un lobby con él. Esta creciente demanda en el cementerio y don Alfredo Venturelli le comentaba que el municipio cobraba muy poco por el permiso para construir una bóveda de cinco a seis millones de pesos, se entiende que por los nichos u otras cosas que hay gente que no puede pagar.

Jefe de Secplan, informa que existe la posibilidad de mejorar cementerios, en ese sentido si está toda la documentación al día se puede apurar la postulación para hacer una capilla o mejorar al interior la infraestructura, todavía está abierta esa línea de financiamiento.

Sr. Alcalde, informa que se comunicó con la persona de Bosques Arauco y estaban en la espera de enviar algo formal, igual se tienen que comunicar con Ignacio Neira para diga los antecedentes que se necesitan y fijar la reunión para que vayan a conversar el tema. Con la ayuda de los tres Concejales, Jefe de Secplan y el Abogado don Rodrigo Jara.

Concejales, Sr. Cabrera, indica que se tiene que pensar en hacer el perímetro y que Bosques Arauco empiece a explotar porque después hay que destroncar, hay que pasar máquina, hacer luego el compromiso de venta.

Sr. Alcalde, señala que les pidió para que el próximo miércoles vinieran a exponer el tema de los áridos.

Asesor Jurídico, señala que habría que comprar con el bosque incluido.

Sr. Alcalde, consulta si después se puede vender la madera, hay que ver bien eso.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que posterior al compromiso de la venta hay que ver todo el tema sanitario, la ampliación y eso no es fácil, es un proceso largo y se está contra el tiempo porque al cementerio le queda muy poco espacio.

Sr. Alcalde solicita a la mesa confirmar constitución Comisión de Trabajo de los Concejales en tema Terreno Cementerio, Comisión que es aprobada por los Concejales presentes.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\* 125/2013/**

**APROBAR COMISION DE CONCEJALES PARA GESTIONAR COMPRA TERRENO PARA AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL LA QUE QUEDA INTEGRADA POR CONCEJALES LIENCURA, CABRERA Y VEGA.**

Concejal, Sr. Liencura, señala que el Jefe de Secplan comentó que habían proyectos que los Sres. Concejales pueden hacer el lobby con los Consejeros Regionales, lo proyectos de M\$20.000.- en su caso hablar con el Consejero Pedro Espejo.

Jefe de Secplan, indica que se los va a enviar por correo el listado, recién están las especificaciones técnicas, aún no ha revisado ninguno, ahora van a ver para poder enviárselos para que los puedan ayudar.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que les iban a hacer una atención a los Consejeros Regionales.

Sr. Alcalde, está de acuerdo en hacerle algo porque por lo menos este año los tres Consejeros de la Provincia de Arauco para Los Álamos aprobaron una gran cantidad de proyectos, puede ser en el Concejo o una atención especial porque fueron cerca de los M\$10.000.000.- de inversión en distintos proyectos y el 75% es del Gobierno Regional, y si queda la Tercera Etapa de Liceo que espera que quede para este año. Se pueden invitar a almorzar, algo que acomode más, lo primero es preguntarles a ellos una fecha que puedan los tres. Consultar si pueden para la próxima sesión, después de la exposición de Salud.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, expone el tema del Plan Cuadrante de Carabineros, Cerro Alto está en una situación y necesitan claridad de cómo actúa, cómo funciona o no va a seguir funcionando, pero tienen que tener una reunión. Indica que ellos están disponibles hasta las 6,7 u 8 de la noche.

Sr. Alcalde, indica que como están contra el tiempo y que se haga el lunes después del horario y se hace extensivo para ver los presupuestos de Salud y Educación en una sesión extraordinaria. Acto seguido somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*126/2013**

**APROBAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL PARA EL DIA LUNES 09 DE DICIEMBRE A LAS 20:30 HRS. EN LA SALA DE SESIONES PARA ANALIZAR PRESUPUESTOS DAEM Y SALUD Y HACER EXTENSIVA INVITACION A LOS TRES CONSEJEROS REGIONALES SR. VALENZUELA, SR. AGUAYO Y SR. ESPEJO E INVITARLOS A PROXIMA SESION ORDINARIA DE CONCEJO PARA HOMENAJEARLOS PARA RECONOCER Y AGRADECERLES EL APOYO A LA GESTION EN LA COMUNA DE LOS ALAMOS DURANTE SU PERIODO.**

Concejal, Sr. Liencura:

- El tema de los juicios a Santiago, solicita autorización para realizar el cometido.

Sr. Alcalde, informa que don Franklin va a ir a Santiago a Bienes Nacionales por varios temas y entre esos el oficio al Ministro de Bienes Nacionales y Bomberos. Indica que en el tema del embargo del vehículo de Bomberos, el Asesor Jurídico le dijo que no era así, que estaba pagado lo que decían que no, es un tema más administrativo que de plata, él ha investigado y al parecer no hay deuda.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que en el fondo la excusa es para hacer campaña para comprarse uno nuevo.

Concejal Sr. Vega propone una anotación de mérito para funcionarios de la Secplan incluida la Secretaria por el gran trabajo que han realizado en lo que son formulación y postulación de proyectos y que se han visto reflejados en las aprobaciones. Sr. Alcalde consulta a la mesa. Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

#### **CONCLUSION.**

**ACUERDO N\*127/2013**

**APROBAR DEJAR CONSTANCIA EN HOJA DE VIDA DE CADA FUNCIONARIO DE LA SECPLAN INCLUIDA LA SECRETARIA UNA ANOTACION DE MERITO POR TRABAJO QUE HAN REALIZADO Y QUE SE HA VISTO REFLEJADO EN LA APROBACION DE PROYECTOS Y POSTULACION PARA FUTUROS PROYECTOS.**

En relación a sesión en terreno, Sr. Alcalde propone realizar la tercera sesión del mes de Diciembre en el Sector de Caramávida día 18.12.2013. Se somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

#### **CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*128/2013**

**APROBAR REALIZAR LA TERCERA REUNION ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE QUE CORRESPONDE EL DIA 18 EN EL SECTOR DE CARAMAVIDA.**

#### **PRESENTACION JEFE SECPLAN ADQUISICION FAJA VIA EFE:**

Jefe de Secplan, realiza presentación de los trámites que se están realizando para poder adquirir de acuerdo al convenio de protocolo que se tiene con EFE y el interés que ellos tienen de vender el terreno faja vía. La adquisición de estos terrenos a favor de las familias que viven en ese lugar por más de 15 años en los distintos sectores de la faja vía, son cuatro lotes, técnicamente EFE está proporcionando toda la información que le han pedido, es parte del protocolo que se tiene con el compromiso con ellos y da cuenta que el terreno que va desde Pehuén hasta Licauquén que pasa por Los Álamos y que es faja vía, está identificado en cuatro paños o cuatro lotes gigantes, alrededor de cuarenta hectáreas además de las estaciones o terrenos de las ex estaciones que van incluidas en estos paños, que son las de Los Álamos, Tres Pinos y Antihuala, esa es toda la totalidad de los terrenos EFE en la Comuna, esta información se encuentra en el Conservador de Bienes Raíces y es la que les entregaron para empezar a trabajar, a raíz de eso el paño de faja vía no es desde Pehuén hasta Licauquén de manera estricta, si no que desde el límite comunal con Lebu hasta la ex estación de Los Álamos, tramo uno; desde la ex Estación de Los Álamos hasta ex Estación de Tres Pinos el tramo dos con sus metros cuadrados definidos; desde Tres Pinos hasta Antihuala el tramo tres y desde Antihuala hasta Licauquén el tramo cuatro, eso es lo que corresponde al 100% de la Comuna, a partir de esto hay cierta cantidad de hectáreas que están ocupadas por asentamientos, desde Pehuén a Los Álamos, faja Galvarino y faja vía en Los Álamos Centro hay alrededor de 3,7 hectáreas de ocupación; en el tramo que va desde la ex estación de Los Álamos hasta Tres Pinos, se tiene diferenciado, en Valle Hermoso viven 30 familias, Los Cipreces 28 familias y 21 de Mayo hasta llegar a la ex estación de Tres Pinos, el tramo tres de Tres Pinos – Antihuala tiene una superficie de tres hectáreas aproximadamente, sumando todos los tramos alrededor de 390 familias que corresponderían a quince hectáreas aproximadamente de asentamiento irregular, en base a eso en

Octubre se firmó el protocolo de acuerdo, en el cual indica que EFE quiere vender y el Municipio quiere comprar y además la Subdere da la posibilidad de postular a un proyecto de adquisición de terreno para financiamiento y en ese sentido desde Octubre en adelante han estado trabajando con Ferrocarriles que ha estado entregando información y han estado acumulando información y se supone que ahora viene la fase postulación vía Acciones Concurrentes de la Subdere para adquisición de terreno. Ferrocarriles envió la tasación comercial por cada uno de los tramos, más las estaciones de Tres Pinos y Antihuala, a partir de eso y según los antecedentes que pide la Subdere para poder postular el proyecto se necesita la aprobación de la tasación fiscal o comercial, según sea el caso y debe ser aprobada por los 5/6 del Concejo, es el antecedente que pide la Subdere. Explica la tasación de los tramos:

- Tramo 3: desde Tres Pinos hasta Antihuala, 14 hectáreas: \$270.750.000.-
- Tramo 4: desde Antihuala hasta Pilmaiquén, \$136.000.000.-

Sr. Alcalde, somete a votación la tasación de los lotes.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N° 130/ 2013 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES LA TASACION DE LOS LOTES DE LOS TERRENOS UBICADOS EN LA FAJA VIA DE FERROCARRILES.**

**FAJA LOS ALAMOS (1) TRES PINOS (2) POR UN MONTO DE 11.297 UF POR \$255.495.664.**

**FAJA ESTACION TRES PINOS (1) POR UN MONTO DE 3.230 UF POR \$75.030.877.-**

**FAJA TRES PINOS (1) ANTIHUALA (2) POR UN MONTO DE 11.692. POR \$270.710.232.-**

**FAJA ANTIHUALA (1) LICAUQUEN (2) VALOR TASACION 5.914 UF POR \$136.934.168.-**

**FAJA ESTACION ANTIHUALA VALOR TASACION 2009 UF POR \$46.655.266.-**

**FAJA PEHUEN (1) LOS ALAMOS (2) VALOR TASACION 9.989 POR \$225.918.397.-**

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, solicita al Jefe de Secplan un informe, que lo requirió en marzo, de toda la gente que vive en terreno de áreas verdes, para poder hacer algún cambio, un estado de avance, porque es sabido que hay muchas familias que viven ahí y no pueden postular a los beneficios.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por unos proyectos que salieron a través del Fosis de \$1.500.000.- y citaron a dos y le entregaron el monto a uno, los demás todavía están esperando, hablan de 20 beneficiados.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, complementa que son 60 beneficiarios de la Comuna, es un emprendimiento, se les entregó el 28 de marzo este beneficio y lamentablemente han estado con dificultades para las compras, si bien ya están finiquitados, se les ha hecho venir a reuniones, porque aquí están involucrados los fondos del Gobierno Regional, este proyecto se llama Microempresa urbana Provincia de Arauco, las platas están entrabadas según ellos, la última vez que vinieron fue el jueves 14 de noviembre y dijeron que la próxima semana estaba solucionado y pasa otra semana y no han podido dar una fecha exacta, les garantizaron a las familias que de algún modo esto lo van a tener, pero igual hay angustia y mucha molestia porque además es gente que trabaja y los hacen venir y pierden tiempo y están perdiendo la posibilidad de mejorar su emprendimiento y más que nada el entusiasmo que tuvieron ellos.



Concejal, Sr. Liencura, solicita que se pidan explicaciones formales, a través de un oficio, porque están a fin de año y se cierra el año y quien va a responder el próximo año, están ad portas de un cambio de Gobierno, quién va asumir después el compromiso con los vecinos que están esperanzados en su proyecto, le pide formalmente y ojalá le den la respuesta o copia de los antecedentes la próxima semana.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y/O RECIBIDA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Licitación 3945-188-C013: Compra de juguetes 2013, fecha publicación 29.11.2013, fecha de cierre 05.12.2013.
- Licitación 3945-189-L113: Golosinas para celebración de Navidad 2013, fecha publicación 29.11.2013, fecha de cierre 05.12.2013.
- Licitación 3945-190-L113: Reloj control biométrico lector huella digital, fecha publicación 03.12.2013, fecha de cierre 09.12.2013.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, recuerda que tomaron un acuerdo y no se cierra a que se le entregue una cantidad, pero hablaron de un 60% de alimentación saludable y 40% de comida chatarra, para ir acostumbrando a los niños.

Sr. Alcalde, señala que dentro de esta compra está incluida la comida saludable, barras de cereal.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que por Ley alcohol en los Establecimientos educacionales no puede haber, el año pasado hubo licenciaturas en la cual había alcohol. No puede haber alcohol dentro de los Establecimientos Educacionales ni ponche, champaña, lo mismo que pasó el día del profesor, que se haga en otro lugar pero no puede haber alcohol en los Establecimientos Educacionales, libres de alcohol y libres de tabaco y eso hay que recalcarlo y mandar un instructivo porque vienen las licenciaturas.

Secretaria Municipal continúa leyendo correspondencia recibida

- Licitación 3945- : Alimentos para feria saludable Vida Chile, fecha publicación 22.10.2013, fecha de cierre 28.11.2013.
- Licitación 3945-180-L113: vestimenta taller chillender Escuela de Tres Pinos, fecha publicación 25.11.2013, fecha de cierre 02.12.2013.
- Equipos de entrenamiento para escuela de fútbol segundo llamado, fecha de cierre 02.12.2013
- Bebederos de agua para Vida Chile, fecha de cierre 02.12.2013
- Materiales cerco e insumos agrícolas Prodesal I, fecha de cierre 04.12.2013.
- Proyector y telón con trípode para Programa Puente, fecha de cierre 03.12.2013.
- Semillas certificadas para Prodesal II, fecha de cierre 04.12.2013.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, recalca y está bien que se de esa información, pero la información que complementa eso es la que no llega, quién se la adjudicó y el valor que se la adjudicó, la fecha de inicio y término de la propuesta, sólo se informa de los llamados a licitación y no los resultados.

Sr. Alcalde, indica que la Secretaria Municipal va a adjuntar la información que falta.

Secretaria Municipal continúa leyendo correspondencia recibida

- Decreto 2.509, licitación 3945, compra de juguetes que declara desierta la primera licitación.
- Registro Solicitud Subvenciones Municipales 2014, se hizo llegar vía correo electrónico a los Concejales.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que hay solicitados M\$53.000.-

Concejal, Sr. Vegas, indica que en el Presupuesto hay M\$40.000.- para subvenciones; agrega que hay dos Asociaciones de Fútbol en Los Álamos, a una se le están entregando M\$5.000.- y a la otra M\$9.000.-, habría que equiparar.

- Ord. N° 1245, de la Dirección Provincial de Educación, respuesta a petición del Concejal Cabrera al respecto del aumento de remuneraciones del personal Junji.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que las personas que estaban con licencia hay que hacerles un pago retroactivo, porque ahora está cambiada la figura, la primera vez el Sr. Escalona dijo que era un pago al desempeño y no había ninguna ley que lo amparara; él ya hizo las consultas a la Contraloría y le pidieron este documento formal.

Concejal, Sr. Liencura, solicita que este documento lo analice la Unidad de Control y el Departamento Jurídico, porque se está violando las normas del Código del Trabajo.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que el hecho acá era que habían seis personas que estaban con licencias médicas embarazadas y a ellas no les subieron el sueldo y a todas las demás sí, la señora Emelina se escuda en eso y se puede aceptar porque las platas son transferencia, pero son código del trabajo y aplica para todos igual y tiene las mismas reglas; de esto el Daem ha dado tres versiones distintas.

- Calendario de Licenciatura de los Octavos Años.

Sr. Alcalde:

- Informa que hoy a las 15:00 hrs. hay reunión de Arauco Siete, en la sala de Sesiones de Los Álamos, los deja invitados si pueden asistir.

Concejal, Sr. Cabrera, solicita autorización para ir en Comisión de Servicio a Concepción por el tema de las credenciales. Se autoriza.

Sr. Alcalde, agradece a los Concejales por el apoyo brindado durante este primer año que se cumple el viernes 06 de Diciembre 2013, de verdad ha sentido mucho apoyo del Concejo, han trabajado muy bien en equipo, no han tenido mayores diferencias y espera siga siendo la tónica, porque en definitiva la gente los eligió para trabajar y no para pelear entre ellos, agradece a los tres Concejales que tienen más experiencia y ha sentido el apoyo en varios temas que les ha consultado, felicita nuevamente por su reelección para algunos y elección para otros y otra.

### **REDISTRIBUCION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013:**

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, solicita una redistribución de recursos al Presupuesto Municipal 2013, señala que queda un saldo, un saldo que no queda plata en el tema de canastas familiares, tiene solicitudes de varios comités, el monto es de M\$1.200.-, es lo que queda, las canastas se van a achicar, de \$12.000.-

Sr. Alcalde, somete a votación.

Concejal, Sr. Vegas, señala que el Comité 21 de Mayo, además de la canasta familiar le agregaron si le podían ayudar al Comité con comida saludable.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agrega que hace un par de sesiones atrás preguntó en relación al Presupuesto y lo estudiaron efectivamente les quedaba.

Jefa Dideco, explica que habían dos personas que tenían un contrato este año, Srta. Mariela Zapata, se cambió al Programa Jefas de Hogar pagado por Sernam y había un cupo de Senda que se traspasó a otro profesional y ahí quedó dinero de Programas Sociales, no de honorarios ni de contrata.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que lo que ella solicitaba y como entendía que no había dinero, desconoce hasta cuando funcionan los dos Jardines Infantiles que dependen de la Dideco, si no trabajan Enero y Febrero qué pasa con las parvularias que laboran ahí.

Jefa Dideco, indica que funcionan uno hasta el 15 de Enero, y a las asistentes siguen y se les paga y hay uno de los jardines que se les paga a la parvularia, el otro funciona solo hasta Diciembre. Después las Asistentes siguen con la captación de los niños pero no con atención de niños.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta por qué no continúan Enero y Febrero, porque se pierde para lo que están diseñados los jardines y salas cunas, que es para solventar el tema que las mamás puedan seguir trabajando y son 20 niños que quedarían sin alimentación y sin matrícula por lo tanto a aquellas mamás que trabajan les genera una dificultad.

Jefa Dideco, indica que hay un tema de convenio de por medio, pero ese es el período por vacaciones, no está reconocido por la Junji completamente, el tema es que lo administra el municipio; pero puede averiguar de qué forma se puede hacer para que funcione, porque no habría problema de las contrataciones ni materiales de trabajo, pero sí en el tema de las raciones alimenticias, pero lo averiguará.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agrega que cuando ella pidió el Convenio era porque tienen la posibilidad de ser modificado.

Acto seguido, Sr. Alcalde solicita pronunciamiento de redistribución presupuestaria: Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N° 129/ 2013 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES(A) CONCEJALES PRESENTES REDISTRIBUCION DE RECURSOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013 PARA LA COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES, PARA CUBRIR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS QUE ESTAN PENDIENTES POR UN MONTO DE M\$1.200.- SEGÚN DETALLE:**

**2152401007 ASISTENCIA SOCIAL.....1.200.000.-**  
**2152104004 PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMA SOCIALES - 1.200.000.-**  
**TOTALES GASTOS.....-**

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13:55 hrs.

DOY FE.

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ  
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO  
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ  
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA  
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE